

Juntos por una universidad pública de calidad

¿Por qué conviene tener una potente representación de CCOO en el PDI Funcionario de la UNED?

Estimado compañero y estimada compañera, el próximo día 21 de abril se celebran las elecciones a la Junta de PDI funcionario en la UNED, a las que os invitamos a participar para obtener una amplia presencia en los órganos de representación.

A través de nuestro plan de trabajo, aprovechamos la oportunidad para haceros partícipes de nuestro trabajo a lo largo de estos últimos cuatro años, en los que nuestra universidad ha sufrido los recortes más duros.

Queremos, en primer lugar, hacer una reflexión sobre la situación de la universidad. A lo largo de estos últimos años, hemos visto cómo nuestras condiciones laborales se han deteriorado con una pérdida importante de recursos materiales y, sobre todo, de recursos humanos necesarios para desempeñar nuestras tareas. Hemos ido asumiéndolo, y en la actualidad nos encontramos con la siguiente situación:

- Menos docentes (un 12,11% menos en los últimos cinco años) tanto por jubilaciones anticipadas como por ausencia de contrataciones.
- Menos personal de administración y servicios (un 19,62% menos también en los últimos cinco años).
- Empeoramiento de nuestras condiciones laborales con una sobrecarga de trabajo sin reconocimiento.
- Compatibilización de las licenciaturas a extinguir con la implementación de los nuevos grados y los laboriosos procesos de acreditación de los mismos.

A pesar de todo lo anterior se ha conseguido:

- El mantenimiento de todos los puestos de trabajo.
- Seguir proporcionando una atención de calidad a los estudiantes a pesar del incremento de la matrícula.
- La participación en programas internacionales de gran calado, como el “Proyecto El Salvador” que ha supuesto un ingreso económico extraordinario para nuestra universidad.

Todo ello da muestra del compromiso y esfuerzo realizado por los docentes de la UNED que, sin embargo, no ha tenido ningún impacto en las negociaciones con el Ministerio de Educación, que sigue imponiendo medidas de austeridad cuyo resultado final puede ser la pérdida de calidad de la enseñanza.

No debemos olvidar que en los últimos años, hemos visto recortada la subvención recibida por el Ministerio en aproximadamente 24 millones de euros.



Por ello, es importante que la UNED, con más de 200.000 estudiantes distribuidos por todo el mundo, reivindique el papel que le corresponde y haga ver al Ministerio de Educación la necesidad urgente de una correcta y digna financiación acorde con la envergadura e importancia de esta universidad y de la labor social que desempeña.

Ante este complicado escenario, además de desarrollar actividades y participar activamente en cuantas movilizaciones se

**TOD@S
Y TOD@S JUNTOS**
Sí, se puede!



Juntos por una universidad pública de calidad

han producido en Defensa de la Universidad Pública, de sus Empleados Públicos y de sus Estudiantes, desde CCOO, nos hemos opuesto frontalmente a las políticas de austeridad impuestas, haciendo del mantenimiento de los puestos de trabajo nuestra mayor prioridad.

Además, a lo largo de estos cuatro años, hemos participado activamente en todos los órganos de representación. Fruto de esta participación es el documento de **Derechos y Obligaciones del Personal Docente e Investigador de la UNED, aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de marzo de 2013.**

Para estos próximos cuatro años nos comprometemos a acometer las siguientes acciones y reivindicaciones:

- Exigir que se determine la carga docente individual mínima según categoría y dedicación. La carga docente debe ser distribuida por criterios objetivos, que deberán ser debatidos y negociados con los representantes de los trabajadores.
- Reivindicar la participación de pleno derecho en todos los órganos de gobierno de la universidad.
- Solicitar el complemento retributivo adicional por méritos individuales, a semejanza del resto de las universidades españolas.
- Reclamar que el seguro de desplazamiento cubra todas las contingencias independientemente de que la salida (exámenes, congresos, invitaciones de otras universidades, etc.) se tramite o no con Halcón Viajes.
- Exigir que el complemento retributivo del profesorado tenga unos criterios claros y que estos sean públicos con anterioridad al periodo objeto de la evaluación o bien que se incluya en la nómina como un complemento fijo.
- Demandar la reactivación del plan de jubilación anticipada y el desarrollo de un plan de relevo generacional: reducción voluntaria de la carga laboral del profesorado mayor de 60 años que debería conllevar una renovación de la plantilla.
- Instar al desarrollo de planes de movilidad e intercambio que favorezcan la formación y el desarrollo permanente, facilitando y promoviendo la movilidad con otras instituciones.
- Solicitar la incentivación del desarrollo de proyectos de innovación tecnológica.

Seguiremos defendiendo el principio, incumplido sistemáticamente, **de gestión con plena transparencia en el gobierno de la UNED.** Además del conocimiento de las grandes cifras económicas, es fundamental que todos los documentos que afecten a las condiciones de trabajo del PDI sean públicos y se presenten a los órganos de representación del mismo para su negociación con anterioridad a su aprobación en Consejo de Gobierno.

Además de las reivindicaciones específicas de nuestra universidad, CCOO seguirá luchando por:

- Negociar un Estatuto del PDI en el que se regulen y se determinen claramente los derechos y deberes de nuestro colectivo con la participación de todas las partes implicadas y con la máxima transparencia y consenso.
- Reclamar el derecho a desarrollar la carrera profesional mediante:
 - La promoción basada en procesos de evaluación de los méritos personales, evaluados con criterios objetivos, homogéneos, negociados y conocidos.
 - La promoción automática mediante acreditación.
 - El derecho efectivo a los traslados.
- Modificar los niveles del complemento de destino: nivel 30 para Catedrático de Universidad, 29 para Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria y 27 para Titular de Escuela Universitaria.
- Participar en la definición y aplicación de los sistemas de evaluación de la docencia y la investigación. En la evaluación de la docencia no se deben considerar requisitos que no estén al alcance de todo el PDI. En particular, los méritos de investigación no deben servir para evaluar o

TOD@S
Y TOD@S JUNTOS
Sí, se puede!

Juntos por una universidad pública de calidad

distribuir la docencia.

- Reconocer los complementos por méritos docentes (quinquenios) y de productividad investigadora (sexenios) sin limitación en su número.
- Reconocer los años de becario como antigüedad y los derechos económicos que eso conlleva.
- Regular de manera efectiva los periodos sabáticos para formación docente e investigadora, con previsiones económicas que contemplen la sustitución y garanticen la calidad del servicio.
- Exigir la realización de Relación de Puestos de Trabajo (RPT's) negociadas, en todas las universidades madrileñas. Estas RPT's deben de dejar claras todas las áreas, servicios y ámbitos de actuación, y clarificar las competencias del PDI.
- Recuperar el poder adquisitivo perdido como consecuencia de las medidas de recortes salariales.
- Establecer una carrera profesional basada en la estabilidad de las plantillas y en una política de promoción interna.
- Recuperar y mantener las plantillas de personal docente e investigador al menos en los niveles anteriores a la crisis.

Por todo ello, hacemos una clara apuesta y una firme defensa de una universidad pública de calidad y gratuita, así como del reconocimiento del derecho a una carrera académica, estable y con futuro profesional.



SOLICITAMOS TU APOYO Y TU VOTO
¡NO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD!

TOD@S
Y TOD@S JUNTOS
Sí, se puede!